

Centro Educativo y Terapéutico "Casa Jardín"

Padre Becher 991, Crespo Tel: 343 500 8302

DATOS DEL ALUMNO:

recha de inscripcion:			
Taller/es:			
Nombre:			
DNI:			
Celular:			
Teléfono:			
Dirección:			
AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN:			
Por el medio de la presente, yo			
Autorizo al Centro Educativo y Terapéutico "Casa Jardín", a utilizar de manera amplia, irrestricta y gratuita las imágenes CUIDADAS en las que apareciera, en las actividades del mismo, con la promoción difusión y conocimiento de sus actividades.			
Renuncio expresa e irrevocablemente a todo y cualquier tipo de reclamo contra CET, sus directores, autoridades y miembros en relación a los derechos autorizados por medio de la presente sobre las imágenes y/o percibir cualquier suma en concepto de indemnización o remuneración por los usos autorizados precedentemente indicados, relevando a CET de cualquier responsabilidad al respecto.			
Firma:			
Observaciones:			

Reglamento para alumnos de Centro Educativo Terapéutico CASA JARDÍN

Bienvenido a "Casa Jardín", les comunicarnos que hemos elaborado estas normas de convivencia y funcionamiento de nuestros Talleres con el fin de establecer igualdad, seriedad y regularidad en todos los espacios educativos que brindamos.

- Los alumnos deben presentar al inscribirse para el ciclo 2024 (enero-diciembre) las planillas que corresponden a datos personales, autorización para salidas cercanas en caso que corresponda y autorización para uso de imagen cuidada en nuestras redes sociales.
- 2) Cada alumno debe concurrir a clases con los elementos/ útiles/ instrumentos solicitados por el docente en buen estado para que la dinámica de la clase no se vea afectada perjudicando así a los compañeros de grupo.
- 3) Los materiales y las instalaciones que el centro pone a disposición de los alumnos deben ser cuidados por los mismos, de ocasionar roturas intencionales o por el mal uso de ellos, serán ellos quienes respondan por el valor de la reparación o reemplazo según corresponda.
- 4) Las cuotas serán abonadas dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes y por adelantado
- 5) Asistencias:
 - a. los días feriados no se dictarán talleres y no se descontará el día.
 - b. En caso de enfermedad o causa importante q impida la asistencia del alumno, se conversará con el docente de cada taller para ver la posibilidad de recuperar la clase.
 - c. Si el docente/ profesional se encuentra enfermo o con dificultad seria para dictar la clase, la misma será reprogramada u otro docente capacitado del equipo tomará a cargo el grupo para que no se postergue la misma.
 - d. Así mismo no se suspenden los encuentros en caso de lluvia. Es decisión del alumno asiste o no a clase ese día, siendo el clima causa no justificada para pedir recuperación de la misma.

Yo	DNI	. En mi carácter de
alumno, manifiest	to por medio de la presente mi conformidad con el reglan	nento establecido por
el Centro Educativo	o Terapéutico "Casa Jardín" y con el código de convivenc	ia que se me ha dado
a conocer. De no s	er cumplido el centro se reserva el derecho de admisión.	
Firma y aclaración	·	